

Un estudiante peruano en el destierro se dirige al Presidente Leguía

Panamá, 10 de diciembre de 1923.

Señor Augusto B. Leguía.

Lima. Perú.

El 15 de noviembre, a las cuatro de la mañana, envió usted a Pedro Pablo Martínez e Isidoro Elfas, a asaltar el domicilio de mi familia. Tales individuos, bastardeando la misión de la fuerza pública, hicieron que treinta soldados de gendarmería, a órdenes del teniente Víctor Najaro y del subteniente Quintana, destrozaran puertas y rejas; escalaran paredes, y sembraran, con sus disparos y culatazos, la desolación y el pavor en las casas vecinas. Cuando el ignorantón de Martínez «se apersonó personalmente», ya seguro, como se lo dijo mi padre, del generalato conquistado con la heroica batalla de Juan Pablo: nosotros, a la verdad, creímos que el ominoso atentado hubiera satisfecho los salvajes instintos de usted. Mas la realidad vino, rápida e implacablemente, a desvanecer nuestro error. En la noche mandó usted que se nos condujera a la isla de San Lorenzo, de donde hacía poco que saliera nuestro capturador, a ocupar, quién sabe en premio de que, la prefectura de Lima. Ya en nuestra prisión, prescribió usted, con refinada perversidad, que se nos diera por lecho colchones mugrientos y almohadas percudidas; que no se nos proporcionara ropa de cama, a fin de que, dada la glacial temperatura de la isla, durmieramos con la indumentaria que llevábamos, creando así usted la paradoja de que «acostarse fuera vestirse»; que tres centinelas nos impidieran, no digo salir, ni siquiera asomarnos a la angosta puerta y a la reducida ventana por donde recibíamos el aire y la luz; que el almuerzo y la comida se nos llevaran después que a todos los demás presos; que el avieso soplón Melesio Gutiérrez nos hostilizara caballescamente en lo más insignificante; que el oficialejo Augusto Chávez, digno sostenedor de la administración de usted, castigara ejemplarizadamente a los soldados que, condolidos de nuestra situación, tuvieron alguna palabra de simpatía o algún acto de elemental consideración; que, durante las noches, los centinelas, con pretexto de darse el mutuo alerta, nos obstaculizaran el sueño con sus incensantes y agudos piteos y silbidos; y que, finalmente, ninguna comunicación llegara a poder nuestro, ni al de nuestra familia.

El miércoles 28 de noviembre, a las doce del día, apareció en el muelle de San Lorenzo, en confortable lancha de la Capitanía del Callao, el intendente de esta provincia, señor Eduardo Fry. Arribado que hubo tal autoridad, tornó aquélla a la bahía. Adivinamos, inmediatamente, que usted quería darnos una nueva muestra de su magnanimidad, obligándonos a ir en busca del vapor en la sucia embarcación conductora de los víveres. Ya sobre nuestros asquerosos asientos, se nos tuvo dos horas, fuera de la rada chalaca, bajo los rayos del sol del mediodía; pues expresamente hizo usted que se nos trasladara en una lancha que careciera de toldo. A las dos y cuarto ascendimos por la escala del vapor *Radamés*, de la Compañía Alemana Kosmos. Abrigábamos la esperanza de que a bordo nos aguardara nuestra familia, o, en último caso, se encontrara ya nuestro equipaje. ¡Vana ilusión! Ni siquiera se nos entregó los pasaportes. Usted había dispuesto que fueran puestos en nuestras manos después de haber el barco atravesado el canal de Panamá.

La nobilísima acogida que en el *Radamés* se nos hizo por

el señor capitán Juan Trauernieth, honra de su patria y de su carrera, fué nuestro primer respiro y la mejor sanción que podía recibir la actitud incalificable de usted.

Al llegar a Paita el buque alemán, ordenó usted por telégrafo que seis marineros del crucero *Bolognesi*, mandados por el guardiamarino, señor Carlos González Flórez, impidieran las visitas que pensaban hacernos nuestros parientes y amigos del puerto peruano.

Con esta segunda etapa de sus hazañas, supusimos que ya estuviera calmado el furor que se ha apoderado de usted desde que sufrió la tentación porfirista.

Pero no. Al hojear los diarios de Lima, he visto que usted me ha calumniado ignominiosamente, atribuyéndome la falsificación de unas órdenes que aparecen firmadas por usted y en papel que, según *La Prensa* de Lima, extraje yo, mientras fui su empleado, de la Secretaría del Presidente de la República.

No necesito recurrir a la dialéctica para convencer a mis compatriotas. El país conoce, tiempo ha, los gastados ardides de usted. Cuando usted se propuso eliminar a Víctor Raúl Haya de la Torre, forjó e hizo forjar la famosa carta en que el doctor Arturo Osorio resultaba enviando dinero y cincuenta revólveres para la revolución social. En mi caso, ¿cuál era su finalidad notoria?

Obsesionado usted por la idea de eliminar a mi padre; al único que ha tenido el valor — hoy temerario — de combatir sus funestos planes de perpetuación y de ilícito lucro, — se propuso usted no sólo dispersar a los abnegados antirreeleccionistas que lo acompañaban, sino a los mismos miembros de su familia. Notoria es su ingratitud para con mi hermano Oscar, a quien tantos servicios debe usted. En cuanto a mí, no aplacado usted con perseguirme y obligarme a permanecer oculto tres meses, ha querido infamarme. Es el colmo!

La falsificación de que usted me culpa es, además de una iniquidad, la estupidez más grande de su imaginación siniestra.

En primer lugar, el papel en que la orden de marras se presenta escrita y cuyo facsímil publica *La Prensa*, nunca ha sido usado por usted. Emplace a mis ex-jefes, señores Javier Luna Iglesias y Abel Ulloa, para que declaren públicamente si alguna vez estamparon la correspondencia presidencial en esa clase de papel. Quien pretende simular, pugna por buscar todas las apariencias de la verosimilitud. De abrigar tal proyecto contra usted, habría sido yo un imbécil si no hubiese buscado las hojas y los sellos conocidos por todas las personas que alguna relación tienen con la Secretaría Privada de usted.

Según el fotograbado y la fantástica información del diario oficial, las órdenes fueron falsificadas en buen número; escritas con todo arte en máquinas *Underwood*, y remitidas a los cuarteles, en sobres anotados con minuciosidad.

¡Otra contradicción! De las mismas órdenes se deduce que usted se encontraba, o escondido o sitiado por «el civilismo nefando». ¿En qué cabeza cabe que un hombre que atraviesa por tales circunstancias, disfrute de los lujos que sólo proporcionan el reposo y la comodidad? Se concibe que, en tal situación, las consignas vayan manuscritas y en un papel cualquiera. Mas no. Quiso usted surgir de su propia fantasía, ante un gran surtido de útiles de escritorio, con toda tranquilidad, y dictando a un expedito amanuense, que no sería raro fuese catedrático, los documentos que serían su baldón.

En lo que a la firma se refiere, no es menester atribuirle a ningún malvado experto. Basta conocer la sicología de usted, éticamente paquidérmica, para afirmar que usted mismo ha suscrito las órdenes de que me supone autor.

Cuando mi padre era Presidente del Gabinete, usted no tenía para su mentalidad sino almibaradas expresiones, que, por lo almibaradas, revelaban a las claras la insinceridad de